

Guayaquil, 17 de Diciembre del 2012

Señores:
SANTBAR CIA LTDA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

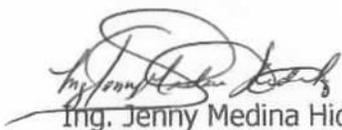
Por medio de la presente en calidad de Comisario nombrado por la Junta General de Accionistas, certifico que los Estados Financieros de la Compañía, los mismos que reflejan el Estado de situación Inicial por el ejercicio fiscal 2010, siendo su actividad económica compra, venta de productos farmacéuticos, iniciando sus actividades en el mes de Abril de 1981 la empresa no ha realizado transacciones comerciales por encontrarse en etapa de organización.

Los Estados Financieros han cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

De acuerdo al Acta de la junta ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de Noviembre del 2012, los Señores Accionistas han proyectado realizar las operaciones comerciales en el transcurso del año 2012

Particular que comunico a ustedes para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Jenny Medina Hidalgo
COMISARIO
Comisario Principal
Licencia Profesional No.3616